

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERCAMBIOS DE ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 8 de noviembre de 2021

Hora: 13,00 horas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Edificio de Servicios Administrativos

ASISTENTES:

Por los Sindicatos

Carmen Pérez Martín (SEPCA)

Santiago Bolaños Sanabria (JPFND)

José Luis Bordón León (Comité de Empresa)

Rafael Martínez Aguiar (UGT)

Francisco Javier Enríquez Servera (CSIF)

Por la Gerencia de la Universidad:

Javier Infiesta Saborit (SORI)

Olga Alonso Salvador (SORI)

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación del acta de la sesión de 22 de septiembre
- Información sobre la reunión de la Comisión Nacional de octubre

Da comienzo la sesión a las 13,00 horas. Por parte del representante del Comité de Empresa se solicita que se adjunte al acta de esta sesión el escrito que el Comité presentó el 4 de noviembre manifestando su discrepancia por no haber sido convocado su representante en tiempo y forma para la sesión del 22 de septiembre. Por parte del Director del SORI se manifiesta la necesidad de modificar el Reglamento actual de la Comisión de Intercambios, donde no se fija el quorum necesario para su constitución, solo los miembros de la misma.

En cuanto a la aprobación del acta del día 22 de septiembre, votan a favor el SEPCA y la JPFND, se abstiene el CSIF y se opone el Comité de Empresa.

Javier Enriquez Servera indica que excusó su asistencia a la reunión del 22 de septiembre por correo electrónico, circunstancia que no se incluyó en el acta de ese día.

Santiago Bolaños hace una exposición de los temas tratados en la reunión que celebró la Comisión Nacional en Santiago de Compostela los días 21 y 22 de octubre. Se pide por parte de los representantes sindicales que se aporte el acta de esa reunión, cuestión que queda pendiente para cuando la Comisión Nacional la apruebe. La siguiente reunión será en Cartagena, los días 3 y 4 de febrero de 2022, y a esta reunión habrá que llevar la oferta de la ULPGC para 2022.

Se debate sobre qué oferta hacer, consensuándose que se oferten las plazas de mínimos en la Residencia de León y Castillo, explicando en la reunión de Cartagena que siempre se atenderán los cambios que pidan para ir a la Residencia de Tafira.

Por parte del representante de UGT se pregunta si hay trabajadores penalizados en 2021, por haber confirmado plaza y no haberla utilizado luego. Se explica que hubo una serie de personas que renunciaron por motivos relacionados por el Covid, que el tema se trató en la anterior reunión y se decidió no penalizar, dada la situación excepcional vivida este año. El resto de asistentes a esta reunión están de acuerdo con esta decisión. Por tanto, para el intercambio de 2022 no habrá penalizados.

Santiago Bolaños explica que la Universidad de Valencia y la de Zaragoza comentó que podía ofertar plazas para Navidades. Se acuerda que desde el SORI se contacte con estas universidades para intentar organizar un proceso de intercambios en el periodo navideño. También se acuerda reactivar el Convenio firmado con la Universidad de Castilla-La Mancha en 2019, para intercambiar plazas en Toledo.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13,40 horas

POR LA UNIVERSIDAD

POR LA PARTE SOCIAL